

ADVERTENCIA -- Toda clase de correspondencia que no sea de carácter administrativo, se dirigirá a los señores del Director o Administrador, a la calle de S. R. nº 25, imprenta y librería de Núñez. -- Teléfono, número 37. -- No se devuelven los originales. Talleres: Ramos del Manzano, 42. -- Teléfono número 67. -- Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PESETAS AL TRIMESTRE Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa; Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

Miércoles, 17 de Agosto de 1921.

Año XXXVII--Núm. 1415

Dos ediciones diarias.

## CUESTIONES MUNICIPALES

### ¿Y qué tenemos de alcalde?

Esta interrogación se suele formular en cuanto se inician los comentarios locales sobre problemas del Municipio. Hace ya un mes que el Ayuntamiento aceptó la dimisión al Sr. Viñuela, estimando fundadas y respetables las razones que exponía para dejar la presidencia del Concejo. Pero aparte que las circunstancias generales de la nación reducen, dentro de la política en totalidad, la importancia de la cuestión, y sobre todo en el ministerio de la Gobernación, para haberla dado una tramitación rápida y solución breve, si hemos de advertir que la máquina local administrativa no gana nada con esta interinidad. Si el Gobierno no hace uso de la facultad que le compete de nombrar alcalde de Real orden y deja en libertad, como lo viene haciendo, en una sana orientación democrática al Ayuntamiento para que elija su presidente, resuélvalo pronto y sepamos todos a qué atenernos y que haya un alcalde propietario inmediatamente. Claro es que comentarios y rumores los hay para todos los gustos, aunque parece que el que ha tomado más cuerpo es el de que el alcalde vendrá nombrado de Madrid y recayendo el nombramiento ministerial en concejal que ya antes había desempeñado la Alcaldía y dimitido el cargo. Nada favorecería la situación del Ayuntamiento el que se le privara de la facultad de que ha venido disfrutando, y que, al recaer en el Concejo la libertad de nombrar su presidente al concejal que más confianza mereciera de sus compañeros, aparte de su sentido de autonomía democrática, demostraría que dicho presidente se halla asistido de la máxima autoridad para ser el ejecutor de los acuerdos y el piloto de la nave municipal. Y si, como se dice, una disposición superior otorgara el nombramiento a quien lo dimitiera voluntaria, aunque fundadamente, y se le admitiera esa renuncia, o implicaría el que las circunstancias habían cambiado, o redundaría en una imposición que no tendría fundamento y sería semillero de disgustos. Porque los ministros han considerado que aquel concejal que concentre el apoyo de sus compañeros, es el verdadero presidente nato, y que el otorgamiento de un voto de confianza robustece la autoridad del alcalde, cerraron la puerta a su facultad ministerial. Sólo en casos de divisiones hondas, de desquiciamiento de disciplina, en que sea necesaria esa actuación de fuerza, podrá tener motivo nunca muy fuerte el ministro para nombrar; pero ha ocurrido tal cosa en el Ayuntamiento salmantino? ¿Ha demostrado su incapacidad para elegir y sostener un alcalde? ¿No estuvo el Sr. Viñuela, hasta para dimitir, asistido de la confianza de los ediles? Puesto que ha ocurrido así, no creemos que se retorne a los viejos moldes y que, por tanto, se deje en libertad al Ayuntamiento para elegir alcalde, y porque las interinidades prolongadas son motivo de laxitud y atonía de las funciones presidenciales, es por lo que demandamos que, urgentemente, sea provista la Alcaldía de Salamanca.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Viajes

Han salido: Para Palencia, D. Román Gil. Para San Sebastián y Cestona, los hijos del Sr. Anta, Isabel y Carlos. Para Pinarillo, el distinguido joven don Juan José Hernández Wright. Para Celdas de Besaya, el joven abogado D. Luis Rodríguez. De Liérganes para Santander, el diputado provincial, D. Santiago García Romo y señora. Han llegado: Del balneario de Liérganes (Santander), D. Francisco Merás con su bella hija Juanta. De La Coruña, D. Ignacio Rodríguez Brusi con su señora. De balneario de Alange (Badajoz), don Carlos Navarro con su familia. De Valcobo (Fregeneda), D. Ignacio Hortal y su señora. De San Sebastián, la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Mariano Rodríguez Ojeda y hijos. Del Norte, el inspector provincial de Sanidad, Sr. Prada. De Béjar, D. Eudoxio de Castro. De Montemayor, D. Gonzalo Soler. Del mismo punto, el comerciante de esta plaza D. Gerardo de Anta.

Nos asociamos de corazón al duelo que en estos momentos aflige a la noble familia y muy en especial a la Excm. Sra. Marquesa de Castellanos y Monroy, a la Excm. Sra. Condesa viuda de Berenguer, al Excmo. señor marqués de Garcillán, excelentísimo señor conde de Monterrón; ilustrísimos Sres. D. Joaquín y D. Jaime de Berenguer y Maldonado; D. Ana Palacios y Velasco; hermanos, tíos primos y al resto de los distinguidos familiares.

#### Aniversario.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Casimiro Mirat Domínguez, prestigioso industrial salmantino y muy estimado amigo nuestro, que toda su vida y actividades las dedicó al engrandecimiento de sus industrias y prodigar la caridad de los desvalidos, por lo que era muy apreciado y contaba con generales simpatías. Al recordar esta triste fecha, les enviamos a sus hijos D. Amparo, D. Antonio, D. Carmen y D. Javier; a sus hermanos, hermanos políticos, tíos primos, sobrinos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame más sincero.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

### Quisicosas

Diga lo que quiera la termometría, nuestra Salamanca tiene bazaría. Sabe dar la nota de alto patriotismo, pues en ocasiones procede lo mismo y con su dinero, como lo más llano, regala cuarteles y compra aeroplano. Tributa a los hijos de su noble tierra que con entusiasmo marchan a la guerra, tierras despedidas que a los corazones llevan el encanto de las emociones. Muestra un grato empeño en que el pueblo todo se una en noble empresa, encontrando el modo de que en los instantes duros para España, Salamanca entera viril le acompañe. Desde esta Castilla de nuestros amores, pongo el pensamiento lleno de fervores, en que el aeroplano que da Salamanca (que en donar la gente veo no se estanca), cuando hacia Marruecos por hábiles manos parta, lleve a todos, amigos y hermanos, no aprestos, ni bombas, que al hombre estreman bien se lo merecen, sino ya el mensaje de salutación, por tener la guerra feliz conclusión. Santander, Agosto, 1921.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Casimiro Mirat Domínguez que falleció en Béjar, el día 18 de Agosto de 1920. R. I. P. A. Su desconsolados hijos: doña Amparo, don Antonio, Carmen y Javier; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado. Todas las misas que se celebren el día 18 en la parroquia de San Juan de Sahagún, PP. Carmelitas y la exposición del Santísimo en las Adoratrices, y el día 19 en las Esclavas, de esta capital, así como las que se digan en la parroquia de Santa María, de Béjar, y la de Cabo de Año y otras en Candelario, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA EXCELENTISIMA E ILUSTRISIMA SEÑORA Doña María de la Asunción Maldonado González de la Riva Carvajal y Trespalacios Marquesa de Garcillán, Condesa de Berenguer, Ex Condesa de Monterrón, Dama Noble de la Real Maestranza de Ronda, Dama de honor del Santísimo Cristo de Balaguer, Presidenta fundadora de la Cofradía de San Expedito (Tejares), etc., etc. HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1921 habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P. Su desconsoladísima madre, la Excm. Sra. Marquesa de Castellanos y de Monroy; madre política, excelentísima Sra. Condesa viuda de Berenguer; su esposo, Excmo. Sr. Marqués de Garcillán y Conde de Berenguer; hijos: Excmo. Sr. Conde de Monterrón y Marqués de Monroy, Ilmos. Sres. D. Joaquín y don Jaime de Berenguer y Maldonado; D. Ana Palacios y Velasco; hermanos: Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, viudo de Trives y Vizconde de Hormaza, Ilma. Sra. Marquesa, viuda de Maldonado, doña Rosa de Berenguer y de Llovet; tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, jueves, 18 de Agosto, a las nueve de la mañana, desde la estación del ferrocarril al panteón de familia (Mostenses). NO SE REPARTEN ESQUELAS El duelo se despide en el panteón.

### La marcha de las fuerzas de La Victoria.

Sigue sin saberse el día de la marcha de las tropas de este regimiento, aunque se da por muy seguro que de hoy no pasará, pues hoy llegan las compañías de Béjar. El tren militar está formado desde hace varios días con todos los equipajes de oficiales y material de campaña. Ayer, el capitán general de la región avisó telegráficamente que a las cuatro de la tarde llegaría para revisar las fuerzas y despedirlas. Prontamente se hicieron preparativos para recibir a tan alta personalidad militar, pero a las doce de la mañana conferencia telefónica que desistía de realizar el proyectado viaje. La ansiedad por conocer el día de la marcha de las fuerzas es enorme, pues muchas familias salmantinas están pendientes de la noticia. Esperamos que hoy se resolverá la incógnita y se sabrá la noticia.

### Hablando con el alcalde

Ahora sí que está desocupado y triste el Ayuntamiento; parece que se ha iniciado un verdadero retraimiento de concejales, sin que podamos averiguar las causas promotoras de dicha ausencia que ha coincido con la divulgación de una noticia que todavía no ha sido confirmada. El Sr. Paradinás nos dijo, al visitarle ayer, a las siete de la tarde, que había convocado a la comisión municipal de Saneamiento, a las seis, con objeto de proceder al estudio de la rectificación del reglamento de aguas, habiendo transcurrido una hora sin comparecer ningún concejal. Añadió también que se había iniciado una paralización completa en la vida municipal, por no asistir ningún concejal. De las palabras del alcalde parece desprenderse que se está haciendo el vacío en torno de la Alcaldía. Si esto es cierto, no nos sorprende que no concurra ningún edil, toda vez que por un principio de física general, en el vacío no se puede habitar. El Sr. Paradinás nos manifestó que se esperaban a las tropas de La Victoria, que guarnecen la ciudad de Béjar, por la noche o de madrugada. Terminó diciendo que hoy llegaría a Salamanca el capitán general de la región. Y ahora esperemos los resultados del vacío consistorial.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42, TELEFONO NUMERO 67.

### Es necesario un plan integral y armónico

Materias importantísimas susceptibles cada una de ellas de extensas consideraciones, atraen la pública atención en la última semana y en el momento actual; pero nos abstendremos de comentarios sobre ellas, para evitarnos la contrariedad de que lo que consignemos no llegue a conocimiento de nuestros lectores. Todas las principales naciones han aparecido después de la guerra con una idealidad especial que levantaba el espíritu de los respectivos pueblos, encarnando en ellos como característica peculiar de la nación respectiva; pero en ese concierto de heterogéneas idealidades, no figuraba, por desgracia, con verdadero subjetivismo orgánico de finalidad redentora de nación el pueblo español. El descalabro de la Comandancia de Melilla y los actos vandálicos de los rifeños han servido de energético revulsivo para la atonía nacional, y no se puede por menos que reconocer que la idealidad del pueblo español ha surgido de súbito, haciendo honor al tradicional espíritu de raza, sintentizada en hacer Ejército y castigar implacablemente a la jarka rifeña, ya que el proceder de otra suerte sería desprenderse voluntariamente de cédula personal en el concierto de las naciones. Mas el hacer Ejército no consiste sólo en conceder la nación todos los créditos necesarios y todos los hombres que sea preciso y todo el material que haga falta, pues las mayores acumulaciones del más refinado elemento objetivo resultarán siempre estériles a fin, en faltándole el superior elemento subjetivo de dirección y de técnica. Y esta crisis de elementos subjetivos directores, no sólo es problema de la técnica militar, sino que es también el mismo problema e idéntica crisis de la técnica de Fomento, de la técnica de Hacienda, de todos los órdenes técnicos en suma, de los diversos ramos de la Administración española, toda ella corrida por el mismo morbo de inadaptación, de abulia e incompetencia. Una vez más se repite, o amenaza repetirse ahora, el sistema español de sucesivos aplazamientos para

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1921

Día 17 -- SEIS TOROS de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Albaserrada, hoy de D. José Bueno, de Madrid, con divisa azul y encarnada por las cuadrillas de

Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel Granero

Alcance de Madrid

Noticias de la mañana y de la tarde. Madrid, 16 (20.45 h.) La apertura de los Tribunales. El ministro de Gracia y Justicia manifestó hoy que ya está preparando el discurso que leerá en el acto de apertura de los Tribunales. Versará sobre el tema «La cárcel como sanatorio moral».

De Estado. El nuevo jefe del gabinete diplomático, conde de Bulnes, manifestó que en Lisboa se celebró el centenario de la batalla de Aljubarrota. Con este motivo el agregado militar de la embajada española recibió muchas felicitaciones de afecto hacia nuestra nación. El ministro de Polonia en Madrid visitó al de Estado Sr. González Hontoria, saliendo para su país.

Nuevo gobernador. Hoy fué firmado el decreto nombrando gobernador de Madrid al marqués de la Frontera, en la vacante de Grijalva. Dos subsecretarios. También se firmaron hoy los decretos nombrando subsecretario de la Presidencia al señor Lequerica y de Gobernación al Sr. Montes Joyellar.

El Sr. Lequerica tomó posesión de la subsecretaría, hoy a mediodía, dándosele el subsecretario anterior, Sr. Rodríguez Yguirru. Jubilación de un catedrático salmantino. Este periódico oficial publica hoy una Real orden disponiendo que se declare jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, al auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, don Santiago Sánchez García.

Suscripción obrera. Sevilla.—Los obreros de la Maestranza acordaron entregar al cobrar cantidades con destino a los soldados de África. En la primera recaudación se recogieron 100 pesetas, que fueron entregadas al Capitán general.

Un escuadrón. Procedente de Santander ha llegado a Sevilla el escuadrón del regimiento de caballería Alfonso XII para incorporarse a este que se encuentra preparado para marchar a Marruecos.

Rasgo de una empresa. Sevilla.—La empresa de la plaza de toros ha puesto en comencimiento de las autoridades que el producto de la primera corrida de feria a destinarse íntegramente a beneficio del hospital de sangre que va a instalarse en el Palacio de San Telmo.

Salida de tropas. Pontevedra. Han salido para Vigo 460 soldados del segundo batallón de Murcia que van a incorporarse primero para ir a Marruecos. El público les dispuso una entusiasta despedida.

Nueva expedición de voluntarios. Buenos Aires.—Entre la colonia española ha producido gran sensación las noticias recibidas referentes a la toma de Monte Arruit. A la Embajada española siguen llegando españoles que desean formar parte de la nueva expedición de voluntarios para luchar en los campos africanos, al lado de las tropas españolas.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 68,00 Exterior, 4 por 100, 84,00 Amortizable, 4 por 100, 68,50 Idem, 5 por 100, 94,00 Banco de España, 5 por 100, Idem Hipotecario, 600,00 Idem Americano, 18,00 Idem Crédito, 122,00 Idem Río de la Plata, 250,00 Tabacos, 020,00 Explosivos, 020,00 Azucareras preferentes, 00,00 Francos, 60,20 Libras, 38,34 Dólares, 7,74 Marcos, 8,85 Escudos portugueses, 0,85

(Continúa en nuestra información telefónica de madrugada.)

Castilleto. Se vende un castilleto con tres piedras, en canes, pilones, transmisiones, elevador de hierro etc.; todo en excelentes condiciones. La persona que desee adquirirlo, por favor dirigirse a Segundo Sendin Sendin, en Guadramiro, partido de Vitigudino. 7-7

Se necesitan oficiales y ayudante de confitero y pastelero; prefiriendo sea buen pastelero. Indicar preferentemente sin buenas referencias. Darse razón: Zamora, 5, Pastelería de Ceferino Pérez.

Maquinista. Para motor de 250 pot. se necesita. Informará Justo Sánchez, en Villaveja de Yébenes.

ABADIE. Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO. Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

LEGION EXTRANJERA. Españoles y extranjeros: Se crean dos BANDERAS de LEGIONARIOS y serán SUBOFICIALES y OFICIALES.—PRIMA DE ENGANCHE: 700 pesetas por cinco años; 500 por cuatro. Muy buena comida. Soldada extraordinaria, que aumenta con los años de servicio. PRESENTAOS EN EL BANDERIN DE ENGANCHE. ¡VENID EN SEGUIDA!

LA CORRIDA NOCTURNA DE AYER

Hemos venido a Vitigudino, a pasar un día de feria, y como cosa obligada hemos asistido a la corrida nocturna, que había despertado gran interés en esta región. Aunque poseemos el carnet de lector de EL ADELANTO, no hacemos nunca uso de él para solicitar la entrada en ningún espectáculo, porque entendemos que se coarta nuestra libertad de imparciales informadores. ¿Qué decir de esta corrida? ¿Ha sido un éxito? ¿Ha sido un fracaso? Ninguna de las dos cosas; busquemos el término medio y acertaremos. Ha sido una fiesta nueva en esta comarca la corrida nocturna, y como cosa natural, llevó la curiosidad de unos miles de almas a presenciársela. La plaza presentaba un bonito aspecto. La iluminación satisfizo a las gentes. Unas treinta mil bujías podemos decir en números redondos, sin temor a equivocarnos; una entrada regular, cosa explicable, pues estas corridas en Vitigudino no pueden representar un éxito completo de taquilla, merced a que no existen en la ciudad medios de hospedaje suficientes para que puedan quedarse la multitud de forasteros que acuden a la feria.

Pero, sin embargo, me atrevo a decir que la empresa debe de haber obtenido beneficios, teniendo en cuenta que la entrada era un poco elevada y que los gastos eran más reducidos que los de una novillada formal. Quedamos en que la iluminación fué admirable, que la plaza ofrecía un aspecto soberbio, que los palcos, ocupados por múltiples señorías, rebosaban belleza simpática y amor.

En la presidencia, el alcalde de esta villa don Severiano Ledesma, el que estuvo muy acertado, y vamos con los toros y toreros, con la precisa condición de ser breves. Los toros. Los cuatro utrerros lidiados del ganadero de Sierra de Gata, D. Mariano Guervós, resultaron muy bravos. No eran grandes, de pocas arrabas, pero bien presentados, y de una bravura, repetimos, digna de elogio. Apreciamos que sabían demasiado los morlacos, dándonos la impresión de que hubieran pisado en algún otro redondel con anterioridad a esta corrida.

Pero a fuer de sinceros, este defecto se observó ante la decisión en acudir al trapo hasta la hora de anunciarle el funeral. Los cuatro fueron buenos, pero se distinguieron como cosa excepcional el tercero; bravo, noble, suave, sin salirse ni una sola vez, sin despegarse de la capa, agotando hasta del último momento su nobleza, pocas veces conocida en un toro, y que yo me acordé entonces de Granero, Chichero o Sánchez Mejías, pensando el partido que un astro de esa magnitud hubiera sacado del morlaco. Felicitemos al ganadero y cumpliremos un deber de justicia. Los toreros. Comenzó la lidia en medio de un espectáculo verdaderamente triste. Salen con la capa, y los dos primeros de la cuadrilla del espada Garrido, son pisoteados y trastrados por el toro. Otros revolcones a continuación, por fortuna sin consecuencias lamentables pero que nos hacen pensar en si se convertiría el ruedo en un hospital de sangre.

En medio de un fo espantoso, continúa la lidia, dándonos la sensación de que debían de ir voluntarios a Marruecos antes que presentarse a llevar la alarma a un público que resignado, tolera su desconocimiento. La cuadrilla sigue demostrando una miopía absoluta, bailando el kakeval muy imperfectamente. Y, por último, el espada Garrido arregla un poco la situación y con unos pases de muñeta lucidos, que acusan sabiduría, le despacha después de enseñarle al morlaco la existencia de unos pocos mártires.

En su segundo, el espada estuvo afortunado; dirigió bien la lidia, la cuadrilla se entrenó un poco, y Garrido, queriendo demostrar que por algo lleva ese apellido, hizo cosas muy vistosas con el capote, se reveló como un torero de empuje con la muñeta, rozando las filigranas que quiso con el toro, que a decir verdad encontrará pocos rivales y el público hizo, des

NOTIAS FERROVIARIAS

Trenes baratos para Septiembre

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, al igual de años anteriores, y con motivo de las ferias y fiestas durante el 8 al 23 de Septiembre, y las grandes corridas de toros en los días 11, 12, 13 y 14, ha establecido trenes especiales entre Cantalapedra y Salamanca durante los cuatro días citados con billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos.

Tren descendente los días 11, 12, 13, 14 y 21.—Cantalapedra (salida), 12,00; Carolina, 12,19; Pedroso, 12,41; Piteguilla (apeadero), 12,54; Gomecello, 13,10; Moriscos, 13,21; Salamanca (llegada), 13,33. Tren ascendente los días 11, 12, 13, 14 y 21.—Salamanca (salida), 20,15; Moriscos, 20,37; Gomecello, 20,45; Piteguilla (apeadero), 21,05; Pedroso, 21,21; Carolina, 21,43; Cantalapedra (llegada), 22,00.

Modo de efectuar el viaje.—Los viajeros provistos de billete de ida y vuelta podrán hacer el viaje por cualquiera de los trenes que circulan con crujeos de la clase del billete que posean, excepto en los rápidos y expresos, con las limitaciones siguientes.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Cantalapedra y Moriscos, ambas inclusive, solamente podrán efectuar su viaje en los días 11, 12, 13, 14 y 21, por los trenes especiales cuyas marchas se determinan en el presente cartel, y los viajeros que procedan de las estaciones comprendidas entre Medina y Fresno, ambas inclusive, sólo podrán utilizar, en los mencionados días, el tren número 3 para la ida, y el tren número 2 para el regreso. He aquí precios de los billetes de ida y vuelta:

Estaciones.—Desde Medina, 14,60 en primera; 10,90 en segunda y 6,55 en tercera. Desde Campillo, 12,30 en primera; 9,2 en segunda y 5,50 en tercera. Desde Carpio, 10,55 en primera; 7,95 en segunda y 4,75 en tercera. Desde Fresno, 10,00 en primera; 7,50 en segunda y 4,50 en tercera. Desde Cantalapedra, 8,50 en primera; 6,40 en segunda y 3,80 en tercera. Desde Carolina, 6,60 en primera; 4,95 en segunda y 3,00 en tercera. Desde Pedroso, 4,76 en primera; 3,50 en segunda y 2,15 en tercera. Desde Piteguilla (apeadero), 3,55 en primera; 2,70 en segunda y 1,60 en tercera. Desde Gomecello, 2,25 en primera; 1,65 en segunda y 0,95 en tercera. Desde Moriscos, 1,50 en primera; 1,10 en segunda y 0,65 en tercera.

Estos billetes se expedirán en los días 7 al 22 de Septiembre, ambos inclusive, y serán válidos, para su regreso, hasta el 24 del mismo mes inclusive. Los viajeros no podrán quedarse, tanto a la ida como a la vuelta, en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Salamanca, y si lo hicieran, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda, desde el punto de salida a aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida o de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

No se admiten equipajes, sino los que el viajero pueda llevar a la mano, según reglamento. Los niños, de tres a seis años, y los militares y marinos, no tendrán derecho a medios billetes con arreglo a los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido o tomar medio billete al precio de la tarifa general.

Es nulo todo billete de ida y vuelta que a la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta. En virtud de la Real orden de 4 de Abril de 1908, se prohíbe terminantemente la reventa de estos billetes, los infractores serán puestos a disposición de la autoridad. Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán diez céntimos de peseta para el Estado, en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe exceda de 5 pesetas.

Queda en vigor la tarifa general en todo lo que no modifiquen las anteriores condiciones. Se necesita un chico adelantado, en la barbería de Artero, Dr. Riesco, 39.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto", a sus lectores

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

BASES DEL CONCURSO. He aquí las bases de este concurso de ferias: 1.º El concurso constará de ocho lotes correspondientes a los siguientes regalos: Primer. Un abono de barrera para los toros de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre. Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas. Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas. Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas. Quinto. Y otro abono de tendido para dichas corridas. Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo. Séptimo. Un abono de butaca para Bretón. Octavo. Otro abono de butaca para el Moderno. He aquí el cupón:

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921. Cada CINCO cupones se cambian por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos que se verificará el 5 de Septiembre, en las 12.00 de la tarde, en Ramos del Manzano, núm. 42, talleres de EL ADELANTO.

PROGRESO Y ADMINISTRACION

El acreditado comerciante D. Pedro Gerocega, propietario de los acreditados establecimientos ultramarinos y embutidos, «Ca del Nuev», 6, y Marqués de Almarza, 8, acaba de instalar a magnífica registradora NATIONAL, ultramoderno para administrar el primero de los citados establecimientos. Esto es lo que se llama ser amante del progreso y de la buena administración.

Joven desaparecido

Se ruega a la persona que sepa el paradero de un joven alto, delgado, rubio, ojos azules, traje azul listado, sombrero de paja y que presenta síntomas de enajenación mental, dé cuenta del mismo en este Gobierno civil.

En Ciudad Rodrigo

Asamblea patriótica.-Discurso del Sr. Méndez Riusueño.-Un cuerpo de voluntarios salmantinos.-Telegramas a Palacio, al presidente del Consejo y al presidente de la Diputación.

Ampliando mi telegrama de ayer voy a dar cuenta detallada de la magna asamblea celebrada en Ciudad Rodrigo, el día 15 del actual en el Teatro Nuevo. Se inauguró la iniciativa del presidente de la Diputación provincial de Salamanca para contribuir a la suscripción abierta para la compra del aeroplano que Salamanca y su provincia regala al ejército de África, el alcalde, don Jesús García Romero, convocó a una asamblea que tuvo lugar el día 15 del actual, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones y a la que asistieron todas las autoridades y Ciudad Rodrigo entero sin distinción de clases sociales. Abierta la asamblea por el Alcalde Sr. García Romero y después de exponer las razones por las que lo había reunido y dar las gracias más expresivas por la asistencia, concedió la palabra al abogado D. Jesús Méndez Riusueño, el cual manifestó al presidente de la reunión se concretaba solamente a la suscripción para el aeroplano o si se podían tratar otros asuntos de interés, a lo que el Sr. García Romero contestó que podía tratarse todo cuanto se relacionase en beneficio de la Patria, de los soldados de África y del pueblo.

El Sr. Méndez Riusueño propuso, y fué acordado por unanimidad, que siendo muchísimas las personas que habrían en las galerías y en la plaza, por no haber en la sala de sesiones, se suspendiese esta asamblea y se celebrara en el teatro Nuevo, como así se hizo. Por la tarde, por tanto, con una concurrencia enorme, se celebró el acto en el hermoso Teatro, se celebró una magna asamblea, en la que se inauguró la presidencia en el Sr. Méndez Riusueño, el Sr. García Romero, que tenía a su derecha al general gobernador militar de la plaza, D. Enrique Cavanna; al teniente coronel de la 7.ª brigada, Sr. D. Juan de Dios de Santiago Martín García. Una comisión del Cabildo Catedral, compuesta del penitenciario D. Antonio Estévez y el canónigo don Juan Estévez Garrigó, el teniente coronel de ingenieros y comandante ayudante.

Después de leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes. El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes. El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes.

El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes. El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes.

El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes. El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes.

El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes. El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes.

El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes. El Sr. Méndez Riusueño, al leer el Proyecto de la ley de donación de la provincia de Salamanca, don Juan de Dios de Santiago Martín García, el Sr. Méndez Riusueño y el Sr. García Romero, se procedió a la suscripción de los presentes.

acometer orgánicamente un adecuado plan integral de renovación de todos los aspectos vitales de la nacionalidad. Estuvimos aguardando la terminación de las guerras coloniales para acometer la obra intensa de resurgimiento interior de España; después lo diferimos todo en espera de la liquidación financiera para abordar después la reconstrucción económica interior; y últimamente hemos pasado en la inacción los cuatro años de guerra mundial, y cuando cerca de tres años después parecía que íbamos a lanzarnos de veras a la obra económica de resurgimiento interior nacional, nos sorprende el cataclismo de Marruecos y no parece sino que el atender debidamente ese aspecto de nuestra acción en Marruecos y el merecido castigo de la jarka rifeña no sea armonizable y perfectamente compatible con nuestra renovación financiera, la reconstrucción económica, la restauración de los ferrocarriles, las carreteras, pantanos, puertos y demás obras indispensables a la puesta en valor, con potencias multiplicadoras, de las fuentes de riqueza del país.

Eso no debe ser, eso no puede ser, y como todo ello es primero, porque no la debe posponerse ni preferirse, todo ello, lo de Guerra Marina, Fomento y Hacienda, debe abordarse a la vez, respondiendo a un plan integral, armónico, de bien entendido resurgimiento de todos los campos de la técnica, que venga a derivar sin atrofias ni hipertrofias imposibles e inadmisibles, el coeficiente y común denominador de una nueva técnica nacional. La Bolsa se ha limitado a sostenerse lo mejor posible, pues si bien registró un aumento de importancia el lunes, en algún sector, por la acumulación de órdenes de compra de sábado y domingo, en cambio, en las restantes sesiones fué perdiendo lo que había ganado, y el cierre no difiere mucho del de la semana anterior. Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

La Bolsa se ha limitado a sostenerse lo mejor posible, pues si bien registró un aumento de importancia el lunes, en algún sector, por la acumulación de órdenes de compra de sábado y domingo, en cambio, en las restantes sesiones fué perdiendo lo que había ganado, y el cierre no difiere mucho del de la semana anterior.

Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

Además, el inmenso calor de los pasados días ha ahuyentado de Madrid a todo el que podía irse, y esto ha restado animación a la Bolsa, que ya se resienta de falta de público.

# Una base de acuerdo y un pacto pendiente

## La comisión de abonados y los representantes de la sociedad

Ayer, a las siete de la tarde, y en uno de los salones de la Cámara de Comercio, se reunieron los comisionados de los abonados al servicio de agua y los representantes de la Sociedad.

Por los abonados salieron los señores García Romo, Martín (D. Luis), Romano, Cid, Maquiezo y Carlos Herrera, y por la Sociedad los señores Miralles, Prast, y Gómez Rodríguez, con los empleados señores Carnicero y Ledesma (D. D.).

Los antecedentes últimos del asunto que el largo escrito que la Sociedad envió a la comisión antes del 15 de Agosto, como se había prometido en las reuniones celebradas en el mes pasado.

Los representantes de la Sociedad, como puntos que concretan su respuesta, nos entregaron el siguiente documento que cristaliza las bases que, a su criterio, cree son las de resolución del problema:

1.º Se accede a la construcción de los filtros, previa manifestación de que la Sociedad ha obrado correctamente.

2.º Con las modificaciones que se presenten, con las modificaciones que se presenten de ambas partes acuerden por unanimidad.

3.º Si es posible, que se sustituyan los filtros por la captación de las aguas de la Aldehuela.

4.º Que se aprueben los nuevos depósitos de agua, y consiguientemente que se devuelva a la Sociedad la fianza.

5.º Que se den por concluidos tres de los cinco recursos contenciosos administrativos que hay en tramitación, sin perjuicio de ver el modo de solucionar los dos restantes.

6.º Es necesario que todos los edificios acometan al alcantarillado, por ende a la red de distribución de aguas.

7.º Que se ordene bien el consumo público del agua para que no se perjudique el servicio particular.

8.º Que no se interrumpa el suministro de energía eléctrica necesaria para elevar el agua; y

9.º Que no hay inconveniente en llegar a la reforma del reglamento vigente tan luego haya los elementos precisos para realizar tal reforma, sin perjuicio de aceptar la intervención de los abonados en la administración y aplicación de lo que la Sociedad recauda.

Abierta la sesión, el Sr. García Romo, en nombre de la comisión, y refiriéndose al escrito de que hacemos mérito, dijo que no estaban conformes con las proposiciones de la Sociedad y que en vista de ellas, y para ejercer mejor el mandato que ostentaban, convocaban a los abonados, y en vista de la contestación que la Sociedad da, demandando pendientes las obligaciones que para sus abonados tiene o condicionándolas en forma, cuya resolución no compete a los abonados, para que éstos tomaran las oportunas determinaciones.

Añadió el Sr. Romano que del escrito aludido se deduce que la Sociedad desea que los abonados se conviertan en gestores de negocios ajenos y que hayan a ser ellos los que delinquan, contra el Ayuntamiento, los intereses de la Sociedad, cuando son ellos mismos los abonados—los que protestan del abandono en que ella tiene sus obligaciones, no sirviendo el agua en las condiciones reglamentarias.

Replicó el Sr. Miralles que ellos han cumplido su compromiso—el de contestar—y lo que pretenden es que puesto que el Ayuntamiento ha fallado, se cristalice una fórmula de armonía, en la que unidos Sociedad y abonados, se llegue con el Ayuntamiento a encontrar un punto de transigencia.

Base fundamental para comenzar a construir los filtros—si se deduce la conveniencia de los de Valencia adaptándolos—y que estarían terminados en 1923, es que se apruebe el proyecto presentado en 1918 al Ayuntamiento de Salamanca, con las modificaciones que aprueben los técnicos de ambas partes, que se devuelva la fianza, pues lo que está asegurada con las obras ejecutadas, y que desista el Ayuntamiento de tres de los recursos presentados—prórroga, aprovechamiento de tubería y revisión de precios—que se regule el servicio de agua de público consumo, y que se obligue a todos los vecinos por donde está tendida la red de distribución a hacer la acometida.

Para todos extremos se requiere el apoyo de los abonados ante el Ayuntamiento, incluso para mejoras y asegurar el fluido eléctrico, hoy del Porvenir—del Sr. Bautista—y próximamente del salto de la Solana.

El Sr. García Romo expone que, puesto que lo que se dice en el escrito para que la Sociedad comience a cons-

la devolución de la fianza, puesto que los depósitos y obras realizadas son suficiente garantía, y obligara a los vecinos que habitan dentro del radio de la red construida a hacer las acometidas o comprometerse a hacerlas, cosa esencial—dice la Sociedad—puesto que es dotarla de los recursos materiales según la escritura para la ejecución de las obras.

Los abonados, no comprometiéndose al apoyo radical y coactivo, de estas condiciones, exponen ante el Ayuntamiento el alcance de las mismas, y después, si la Corporación dispone de fuerza legal para hacerlas eficaces por parte de los abonados actuales, no habría inconveniente, aunque insistiendo el Sr. Madrugá en que los abonados que pagan su agua, para que ésta se les sirva, no tienen por qué mezclarse en los litigios de la Sociedad y Ayuntamiento.

Insiste también el Sr. Herrera en que los acuerdos deben ser soluciones definitivas de las cuestiones planteadas entre Sociedad y abonados, y que todo lo que no sean pactos firmes, son tiempo perdido y dilaciones inadmisibles.

Se pone a discusión el segundo extremo de las peticiones de los abonados sobre reforma del reglamento, a que la Sociedad accede, siempre que esa modificación no implique reducción de sus ingresos, llegando concretamente a la supresión de los mínimos por vivienda y a establecer un contador para cada inmueble, pero elevando el precio del metro cúbico a 0,50.

La comisión de abonados rechaza en absoluto esta fórmula, haciendo multiplicadas críticas los Sres. Romano y Carlos Herrera, en demostración de que el aumento de consumo que supondría la desaparición del mínimo por vivienda—contradicción muy intrincada en el reglamento—compensaría a la Sociedad lo suficiente para seguir cobrando el metro cúbico a 0,25.

Replican los representantes de la Sociedad que por una parte el Ayuntamiento gasta más de 2.000 metros cúbicos, en probado derroche, y que de no obligar a todos los vecinos—a hacer las tomas obligatorias, no podrían resarcirse de gastos.

Como ellos no ven forma de armonizar esto, piden a los abonados les den la fórmula, a los que la comisión contesta que ya la tiene dada, y por fin se otorga a la Sociedad un plazo de dos

días para que conteste si acepta, y en qué forma, la modificación del reglamento de abonados.

Así terminó la reunión, que fué laboriosa, pues se terminó a las nueve y cuarto de la noche, hasta las siete de la tarde de mañana en que se volverán a reunir.

## DE TOROS

### La corrida de Peñaranda.

Para la corrida que se celebrará en Peñaranda el día 4 del próximo mes de Septiembre, la acreditada ganadería de los Sres. Sánchez Rico hermanos, ha escogido seis hermosísimos toros muy bien presentados y que, a juzgar por el buen aspecto que tienen, prometen dar juego.

Los cornúpetos atienden por los siguientes nombres:

- Conductor, colorado.
- Ligero, negro.
- Japonés, negro.
- Soberbio, negro meano.
- Naranjero, cárdeno.
- Granido, negro meano.

El ya popular matador de toros Juan Luis de la Rosa, en unión de Francisco Díaz Pacorro, serán los encargados de despenar a los bichos.

Se dice que Pacorro no podrá torear ese día por estar incorporado al regimiento donde presta sus servicios como militar.

Todavía no ha sido designado sustituto.

## Ayuntamiento de Salamanca

### Negociado de obras.

#### ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia anunciar concurso para la construcción de una casilla sanitaria en la Avenida de Rodríguez San Pedro, con arreglo al proyecto aprobado por la misma Corporación, por el presente anuncio se hace saber a todos aquellos interesados en concurrir a la subasta, que durante un plazo de diez días, que termina el 24 del actual, a las doce y media de su mañana, se admitirán, en la Secretaría municipal, proposiciones para llevar a cabo la construcción de la misma casilla, con arreglo al proyecto que podrá ser examinado por todos los que lo deseen en la oficina técnica de obras.

El mismo día 24, y a la hora de las doce y media, se procederá por el Sr. Alcalde presidente a la apertura de los pliegos presentados y a la adjudicación de las obras al postor que dentro de las condiciones del concurso presente la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel de la clase octava y en sobre cerrado, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de haber depositado en la Pagaduría municipal la cantidad de \$87 pesetas y 54 céntimos que se exigen de fianza, ajustándose aquellas en su redacción al siguiente

#### Modelo de proposición.

Don F. . . . de . . . . vecino de . . . . con cédula personal de . . . . clase, número . . . . se comprometo a llevar a cabo la construcción de una casilla para vigilancia sanitaria, en el sitio y lugar que se le designe, con arreglo a todos los documentos del correspondiente proyecto, por la cantidad de . . . . pesetas . . . . (cántimo, incluido el 25 por 100 de beneficio industrial. (Los precios se estamparán en letra). Fecha y firma del proponente.

Salamanca 13 de Agosto de 1921. El alcalde, Angel Benito. 1-1

#### EN EL GOBIERNO CIVIL

### La suscripción del aeroplano

Ayer, a las ocho de la noche, reanudó sus reuniones la comisión gestora, asistiendo el Sr. Pérez Cardenal y los representantes de la prensa local.

No concurren los Sres. González Cobos, que continúa enfermo y el Sr. Rodríguez (D. F.), que se halla ausente.

El gobernador civil manifestó a los reunidos que lamentando muchísimo la afección que aquejaba al presidente de la Diputación, y cuyo restablecimiento deseaba que fuese rápido, con objeto de imprimir la mayor intensidad a la junta, hoy le visitará, a las once de la mañana, a fin de que delegue en algún diputado para acelerar la ejecución de la misión que la junta gestora tenía que realizar.

También recomendó a la prensa local le envíe urgentemente las listas de suscripción que van publicadas, para pasarlas a la depositaria de la Diputación y principiar a cobrar las cantidades suscritas que ingresarán en el Banco de España. Se acordó iniciar inmediatamente

los viajes de propaganda por las cabezas de partido.

A este efecto, el primero tendrá lugar mañana, jueves, saliendo de Salamanca para Peñaranda en el tren de la mañana, regresando por la noche.

Hoy le escribirá el Sr. Polo Bernabé al alcalde de dicha ciudad para que invite a los representantes de todas las entidades y fuerzas vivas a las dos de la tarde, en el Ayuntamiento, a cuya hora la comisión gestora provincial los saludará, mandándoles en nombre de la Patria su contribución para la adquisición del aeroplano Salamanca con destino a Marruecos.

En sucesivos días, la comisión se trasladará a las restantes cabezas de partido.

Se dió lectura de unas cartas de los representantes en Cortes de la provincia, Sres. Pérez Oliva, Velasco y marqués de Flores Dávila, lamentando no haber podido concurrir a la reunión de fuerzas vivas que hace unos días se celebró en el Gobierno civil, por causas que se justifican en dichas epístolas, y ofreciendo respetables aportaciones para la adquisición del aeroplano.

El Sr. Polo Bernabé informa a la comisión de los donativos que había recibido, las cuales ascienden a 127 pesetas, 50 de la Normal de Maestros, igual cantidad de D. Mariano Arenillas y 27 de la prisión provincial.

También manifestó que el Prelado de la diócesis habíale participado que contribuiría a la suscripción con 5.000 pesetas.

Con objeto de metodizar los trabajos de la comisión, se designó como vocal más joven al Sr. Piedecabras para desempeñar la secretaría.

Finalmente, el gobernador dió lectura del siguiente telegrama, que le dirigió el conde de Bugallal con motivo de la iniciativa patriótica del aeroplano, antes de abandonar el Ministerio de la Gobernación.

«Ruego a V. S. acepte y trasmita a cuantos elementos contribuyan a la suscripción iniciada para la adquisición de un aeroplano de guerra, la sincera gratitud del Gobierno por su patriótico desprendimiento.»

### El conflicto de los confiteros

El gobernador civil continuó ayer sus gestiones para solucionar el conflicto social planteado a los confiteros.

El Sr. Polo Bernabé tiene confianza de que dentro de breves días quedará solucionado este conflicto.

### SUSCRIPCION

a favor de la viuda e hija del cabo de Ceriñola, Mariano García, muerto gloriosamente en la posición de Afrau:

	Pesetas.
Suma anterior . . . . .	1.000,85
Don Lucas Villalón . . . . .	2,00
Catorce soldados de cuota de la 2.ª compañía del primer batallón . . . . .	70,00
Las niñas Carolina y Teresa Poveda . . . . .	1,00
Don Pío Remírez y C.ª . . . . .	10,00
V. M. C. . . . .	5,00
Don Quintín Sánchez Talavera . . . . .	3,00
Don Eduardo de N.ª García . . . . .	5,00
TOTAL . . . . .	1.100,85

Los donativos para socorrer y trasladar a la viuda, desde Melilla, se reciben en la funeraria de la viuda de R. del Rey.

### EL TEATRO EN FERIAS

Liceo.

En nuestra información de ayer decíamos que después de la brillante campaña que realizó el notable actor Emilio Thüller, hará su debut en este coliseo, el día 11 de Septiembre, la gran compañía cómica-dramática Isaura Martfanez, procedente de los teatros Coliseo Imperial e Infanta Isabel, de Madrid, en la que actuará como fin de fiesta la bella y excelente artista Amalia de Isaura, abriéndose un abono por once funciones, cuyos precios dimos ayer a conocer.

He aquí, ahora, la lista de tan notable elenco artístico:

Primer actor y director, Antonio Martfanez.

Actrices.—Etevína Alvarez, Baldomera Abalat, Enriqueta Calleja, Lola Estrella, Esperanza Medina, Carmen Muñoz, María N.eto, Herminia Peñaranda, Rafaela Rex, Rosario Sánchez.

Actores.—Leandro Alpuente, Mariano Azafra, Adolfo Benedito, José Cid, Germán Cortina, José de Granja, Rafael Nieto, José María Rodríguez, Manuel Ruiz.

Apuntadores, Alfonso de Sanabria y Ricardo Vico.

Representante, Vicente Serrano. Maquinista, Jerónimo Gallego.

Decorado de los reputados escenógrafos Colmenero, Madalena y García Ros.

Atrezzo propiedad de la compañía.

Repertorio y estrenos.—El Conde de Mairena, Camino adelante, La honra de los hombres, La plancha de la Marquesa, La raza, En mitad del corazón, El ladrón, Camino adelante, ¡E! (Amour quand tous nous tiens), De cerca, La fuerza bruta, Toda una mujer, El adversario, Piñola, María Victoria, Cristobalón, Frente a la vida, El músico, Felipe Derblay y otras.

Obras teatrales en las que toma parte la eminente artista Amalia Isaura:

Madame Pepita, En familia, La chocolaterita, Sin palabras, Morritos, Pepita Reyes, El genio alegre, La chica del gato, No te ofendas, Beatriz, y otras que tiene en estudio.

Durante los once días de actuación de esta compañía, se pondrán obras de dos y tres actos, tomándose parte, como fin de fiesta, la genial y eminente artista, predilecta de las señoras y querida de todos los públicos, Amalia de Isaura, quien ofrecerá variedad de trabajo, unas veces como actriz y otras como cancionista cómica, poniendo en todo él su arte y entusiasmo.

Amalia de Isaura, creadora de famosos coupls, por la corta duración de la temporada, cambiará repetidamente el repertorio, con objeto de dar a conocer lo más selecto de su original número.

En los teatros Eretón y Moderno, se preparan también excelentes campañas teatrales, que daremos a conocer tan pronto se repartan al público las listas de las compañías.

### Cámara de Comercio

En el parque Stellingger de Hamburgo, se proyecta celebrar una exposición de artes y productos españoles, a fin de volver a reanudar la ciudad de Hamburgo las relaciones mercantiles que con España tuvo antes de la guerra.

### Callista.—Peluquería Madrileña.

En Bruselas se celebrará del 3 al 19 de Abril próximo la tercera feria comercial.

### Portaria.

En la Praxidiana, Sección de Accidetes del trabajo, sita en la calle Arroyo del Carmen, 15, se halla vacante la portaria, que deberá desempeñar matrimonio sin hijos. Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente en la Secretaría de la misma, en donde se hallarán de mano fests las obligaciones y honorarios que se imponen.—La Junta directiva. 6-2

### Espigadero.

Se arrienda hasta el día 21 de Septiembre, el espigadero del cuarto de Tejadillo, titulado «El Castillo», para 400 ovejas. Los informes los facilitará el rentero de dicha finca, Pedro Gómez. 8-2

### Traspaso.

Por tener que dedicarme a otras ocupaciones, traspaso una tienda de comestibles y bebidas, con buen local, agua y retrete. Dicha tienda está situada en la Avenida de Mirat, número 1, junto a la Puerta de Toro, y lleva por nombre «La Argentina». 8-2

### Casa.

Se vende la casa número 6 de la Calle de Doña Petronila. Informará Agustín Montero, Padilleros, 4. 8-3

### Ama de cría.

Se necesita para criar en su casa. Frontón de San Bernardo, informará. 8-6

### Adobes.

Se venden adobes superiores. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, 25.

### Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito; conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guisuelo.

# LAS PILDORAS CRUZ NEGRA

curan toda clase de calenturas y fiebres gripales

En todas las farmacias, se venden.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1921. Día 21.—SEIS TOROS de la acreditada ganadería de Coquilla, Salamanca, con divisa amarilla y verde, que serán lidiados, banderilleros y moortos a estoque por los diestros Francisco Díaz (Pacorro), Manuel Belmonte y otro que se anunciará oportunamente

UNA REUNION

Importantes acuerdos de los salchicheros

A las cuatro de la tarde, celebró Junta general la Sociedad de salchicheros...

La presidencia invitó al señor secretario a pasar lista, con objeto de consignar los socios que concurrían a la sesión...

Cumplido este requerimiento, el señor García (D. B.) hace uso de la palabra para expresar algunas observaciones sobre el procedimiento acordado...

El Sr. Martín Morán, con razones muy persuasivas, demuestra la necesidad ineludible de mantener dicho procedimiento...

Seguidamente se lee el acta de la Junta anterior, siendo aprobada.

A propuesta de la presidencia, por unanimidad se acuerda que conste en acta el más sincero sentimiento por el fallecimiento del honrado y prestigioso industrial, D. Santiago Luruña.

El Sr. Martín Morán detalla extensamente la gestión llevada a cabo por la comisión que se designó en la sesión última, para hacer efectivos los acuerdos...

dos que se adoptaron relativos al precio de la paja para el chamusco de los cerdos y sobre los matarifes. Manifiesta que la comisión visitó al alcalde Sr. Yñineja, quien, después de escuchar las aspiraciones de esta Sociedad...

Oídas las manifestaciones presidenciales, se acordó solicitar del Ayuntamiento la sustitución del chamusco por el pelaje, para lo cual se deberán facilitar las cañeras que sean precisas a no ser que se rectifique dentro de este año la tarifa concerniente al consumo de la paja para aquella operación...

También se acordó, a propuesta del señor Martín Morán, solicitar la jecución de lo preceptuado en la circular del Boletín Oficial de 1914 referente a la policía de mataderos, y que el inspector provincial de Sanidad gire una visita al matadero con objeto de que forme un informe en armonía con lo que preceptúa el artículo 13 y siguientes del reglamento de mataderos.

GRAN RESTAURANT EL ESPAÑOL

El que mejor y más económico sirve boudas y banquetes... El cubierto que hasta ahora ha estado costando 5,50 pesetas, hoy cuesta en El Español, 4,50... Se sirve toda clase de encargos.

NO CONFUNDIRSE Corriolo, 26. - Salamanca.

Terminadas estas iniciativas de la presidencia, se dio cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del día, y que no consignamos por ser de escaso interés y, además, por ser de índole interior. La sesión terminó a las seis.

La suscripción para la adquisición de un aeroplano

Table with 2 columns: Name and Amount. Total 40.539 05.

La suscripción queda abierta en los Casinos de Salamanca y Pasaje, café Novelty, Librerías de los señores Núñez, Calón y D. Antonio García, y comercios de D. Mariano Rodríguez Galván y D. Arturo Pozzetta.

Sumario del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de la provincia publicado ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil sobre la inscripción y registro de una mina de estaño propiedad de don Fructuoso Gil Calvo.

Un anuncio de la Diputación provincial sobre la celebración de una subasta para la adquisición de artículos de suministro y consumo con destino a las casas de Beneficencia.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Galinduste en las sesiones celebradas durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de 1921.

Relación de los ingresos y gastos realizados en el Ayuntamiento de Perales de Abajo durante el primer trimestre del presente año.

Los juicios de ayer en la Audiencia

Francos volátiles. Sobre las once de la noche del 3 de Marzo último penetró Manuel Gutiérrez Pérez en un departamento de segunda clase del tren que de esta estación conduce a la de Medina del Campo, y con ánimo de lucro, pero sin violencia, sustrajo al súbdito francés Jean René, que iba en el mismo departamento, una cartera que contenía 1.000 francos y que llevaba guardada en el bolsillo interior de la americana, siendo aquel sorprendido cuando acababa de verificar la sustracción por el citado viajero, que consiguió recuperar la cartera cuando el Manuel trataba de huir.

Fue calificado este hecho, por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como constitutivo de un delito de hurto frustrado, del que consideraba autor al procesado.

El letrado, Sr. Riesco, defensor de Manuel, aceptando la declaración de éste, negó la existencia del hecho.

No compareció al juicio oral celebrado ayer, en la sección primera, el único testigo propuesto por la acusación pública, que era el perjudicado; declararon sólo los llamados a instancia de la defensa, y ambas partes contendientes insistieron en mantener sus respectivas conclusiones.

El tribunal, por tanto, resolverá que fue lo ocurrido con los francos, si efectivamente estuvieron o no a punto de volatilizarse.

Los hay vivos.

No puede negarse que lo fue—si el hecho resulta cierto—el vecino de Bodón, Carlos Baile, que cogien do al vuelo como vulgarmente se dice, una frase de la joven Angeles

Silva, al entregarle para cobrar el precio de una compra un billete de 500 pesetas, solamente dió la vuelta correspondiente a uno de 100.

Lo ocurrido—según el teniente fiscal Sr. Del Busto—fue esto: El día 7 de Noviembre último, Arsenio Silva, vecino de Bodón, mandó a su hija Angeles a comprar una libra de carne al establecimiento que en el mismo pueblo tiene Carlos Baile, para cuyo pago dijo a su mencionada hija que cogiera un billete de Banco de los que tenía guardados en un baúl. Así lo efectuó, pero poco práctica en el conocimiento del papel moneda, en lugar de coger un billete de 100 pesetas lo cogió de 500, y creyendo que éste era el de aquel valor, lo entregó al Carlos para que cobrase la carne que había comprado, y como al entregarle le dijo si tenía cambio de 100 pesetas, el procesado, percatado del error, cobró la libra de carne, de volviendo el resto hasta 100 pesetas.

Sostuvo el fiscal en el juicio oral celebrado en la sección segunda, que el procesado era autor y responsable de un delito de estafa.

El defensor, Sr. Tordera, afirmando que la Angeles lo que únicamente entregó al procesado fue un billete de 100 pesetas, como no hubo engaño alguno, tampoco existió delito.

Informaron las partes y quedó terminado el juicio.

Quién se defendió de quién. El día 7 de Septiembre de 1920 se encontraron en una carretera próxima al pueblo de Mogarraz, Pedro Luis Martín, su convecina Francisca Martín, y los hijos de ésta, Teresa y Patricio Barrado. A virtud de resentimientos que entre ellos

existían, por discrepancias en el arrendamiento de una viña, comenzaron a discutir, y cuando más tarde era la discusión, se presentó Manuel Barrado, hijo también de Francisca, y tomando parte en la discusión se apodó del burro que iba montado, y sacando una pistola, hizo tres disparos contra el Pedro Luis, sin lograr hacerle daño. A su vez éste hizo dos disparos con otra pistola, y alcanzando a Francisca, le produjo lesiones que tardaron en curar cuarenta y ocho días.

Acusó el fiscal a Manuel como autor de un delito de disparo de arma de fuego y a Pedro Luis de coautor, y el de lesiones graves, en circunstancias apreciables para el delito.

El letrado Sr. Tordera, defensor de Pedro Luis, alegó en favor de éste la circunstancia existente de legítima defensa, y lo propio hizo el señor González Martín, encargado de la defensa de Manuel; fundándose otro en que fueron objeto de agresión, disparando primero Manuel, según la defensa de Pedro Luis, primer Pedro Luis—según la del Manuel.

Es muy difícil que los dos acusados se defendiesen, porque uno de los dos debió disparar primero, para ser que lo hicieran simultáneamente, en cuyo caso ambos se colaron en igualdad de circunstancias.

¿Cómo ocurrió el hecho? El Tribunal resolverá.

El Licenciado Salvadora

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las 10 de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 693,3; temperatura máxima al sol, 00,0; temperatura máxima a la sombra, 28,8; temperatura mínima, 13,0; termómetro co, 18,2; húmedo, 14,2; viento, cielo, despejado; tiempo, variable.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Caja y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS Oficinas: Doctor Riesco, 41.

CONVIENE antes de comprar cualquier clase de calzado, visitar LA REVOLTOSA Es la casa mejor surtida y que más barato vende. Plaza del Mercado, 1 y 3.

Instituto de Higiene "VICTORIA" DIRECTOR: DOCTOR INIGO MALDONADO. SECCION DE ANALISIS CLINICOS. Analisis de toda clase de productos patológicos. SECCION DE ANALISIS QUIMICO. Analisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

Nuestra Señora de las Mercedes ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR AURELIO ALMOGUERA CARRERO Sobrino y sucesor de Antonio Carrero Casa central y bodegas en Torrijos (Toledo) CHAMBERI - TELEFONO, 346. - SALAMANCA

AUTO N. SS. La mejor Casa para Automóviles de alquiler AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. - Teléfonos, 305 y 306.

Banco del Oeste de España Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas p ovicionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70 (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar y Peñaranda. Próxima apertura de la Sucursal de Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas de todo el mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, monedas, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cañe y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

AGUA DE BORINES Insuperable agua de mesa. Eficaz especialmente para el estómago, intestinos, diabetes, vltas urinarias y respiratorias. Grandes premios y diplomas de honor en cuantas exposiciones se ha presentado. DE VENTA en Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería del Corriolo. Para pedidos de importancia, dirigirse al único representante, Jesús García del Arco, Paseo de Canalejas, 33, Salamanca.

TOCINO En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidos.

No compren sin antes visitar esta casa

ARTICULOS PARA VIAJE Inmenso surtido en baúles maletas, sacos y neceseres de aseo. No compreis sin consultar precios a PABLO GARCIA Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. SALAMANCA

MATIAS BLANCO COBALED BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.

Beiza, Cupones, Cambio. Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. De cuenta, Giro y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazo interés convencional. Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Depósito de valores. Libre de gastos para los cuentacurrentistas. Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Table with columns: Tipo, Dimensiones en centímetros, Por un mes, Por 3 meses, Por 6 meses, Por un año. Rows 1, 2, 3.

Estas Cajas están instaladas en cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, teniendo todas las garantías contra fuego y explosivos. Son indispensables para guardar res. joyas y documentos de importancia.

10.000 abanicos SE ENTREGAN PERFUMADOS

LA CASA QUE MAS BARATO LOS VENDE

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR Eusebio Santos Baz

Grand Hotel Restauran PASAJE

PLAZA MAYOR, 39

Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta fresca todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los voy avisando con tres días de anticipación. Todos los días riado y selecto menú.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Se tiene un servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para los que existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Auto-camiones y chasis "FAUNA" MARCA ALEMANA

Depositario exclusivo para esta provincia FELIX BOMATI - GARAGE SALMANTINA

# NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Piedad Bermejo Nieto y Martina Porras Corredora.  
Defunciones: Rosario Lorenzo Puentes y Mauricia Pérez Martín.

**DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA**  
Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

**DR. QUINTANA**  
MEDICO-DENTISTA  
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

**EL 606 Y EL 914**  
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Accedo, con treinta y cuatro años de prácticas. Consulta de once a una y de cinco a nueve.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fue la siguiente:

Territorial, 3.400 pesetas; industrial, 3.081,60; utilidades, 3.38; derechos reales, 298; cedulas, 3.784,95; alumbrado, 2.845,52; demás recursos, 16,35; recargo de industrial, 918,40, y resultados, 86,10.

**DR. MUÑOZ OREA**  
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Zamora, 35, principal. Consulta de 9 a 12. Curaciones de 19 a 21. Practicante de D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

**DR. JOSÉ MENDEZ PÉREZ**  
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

**Torrefacto "MONTALBAN"**  
ES EL MEJOR  
DE VENTA Casa PRIETO

He aquí el índice de trabajos que publica la importante revista madrileña *El Financiero*, en su número 1.063, correspondiente al 12 del actual.

Semana Internacional, por Milló; El problema de las minas de carbón en España ante la competencia inglesa, por E. Alvarez Mendive; Volumen de la Industria catalana; La consulta del señor Toca, interesantes manifestaciones del presidente del Senado; Un caso singular de abuso de confianza diplomático; Justicia de Nicaragua.

Secciones de Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones navales, Avisos oficiales, Sociedades y Sociedades, Mercados Nacionales y Extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ingeniería e Industria, Seguros, Importación y Exportación, Ferrocarriles, Estadística, Subasta, etc.

Crónica de Cuenca, Sevilla, Teruel, Gerona, Vizcaya, Barcelona, Gran Bretaña, Esta los Unidos y Alemania. Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 63, Madrid.

**Dr. Antonio Dominguez**  
Dr. Riesco, 38, pral. - Consulta: de diez a una. mis.

**LABON ZOTAL**  
Medicinal y de tocador.  
Cura las enfermedades de la piel.  
Venta: Perfumerías y Droguerías ml. y s.

**DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES**  
Médico higienista por oposición.  
SIFILIS, PIEL, URINARIAS  
Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el antisalvarsán ó 1.409. Diatermia, uretroscopio, etcétera. Varillas, 22, 2.º De diez a una y de cinco a ocho.

En nuestra información del sábado de la suscripción de homenaje a los soldados figuraba la Sociedad Patriótica de com riantes con 300 pesetas en vez de 500.  
Nos ruegan rectificarnos, y así lo hacemos para satisfacción de los interesados.

**ANTICARIOS DENTAL LUQUE**  
CURA EN EL ACTO EL DOLOR DE MUELA



Exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres.  
**Meterio H. Hernández**  
Farmacia y Droguería. - GUZUELO.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# Se comienza la investigación de las responsabilidades

## UNA CATASTROFE FERROVIARIA EN EL FERROL

La cuestión política. - ¿Acepta Cambó? - Despedidas entusiastas a las tropas. - Huelga en Zaragoza. - Incendio en un monte. - La situación en Barcelona. - Extranjero: fusilamientos en Rusia. - La cuestión de Irlanda. - La política española en Francia.

### Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

**La cartera de Hacienda. ¿Será o no Cambó ministro?**  
Ayer aseguraba un íntimo del presidente del Consejo de ministros, que éste había recibido una carta del señor Cambó, aceptando la cartera de Hacienda.

Se duda de la veracidad de esta versión después de los informes que facilitan los regionalistas desde Cataluña.

### Los sucesos de Melilla. Tranquilidad en las nuevas posiciones

En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche a la prensa el siguiente parte oficial:

Comunica el alto comisario, general Berenguer, que en las nuevas posiciones no ha ocurrido novedad alguna, reinando en aquel sector una completa y absoluta tranquilidad.

Se ha establecido un bloqueo de enlace con Sidi-Amel y Melilla.

En Tigmari se registró un ligero tiroteo.

El general Picasso, investiga las responsabilidades del desastre. Desaparición de la policía y de las fuerzas regulares.

El general Picasso ha comenzado su labor para realizar la investigación que le encargó el Gobierno a fin de depurar las responsabilidades de lo ocurrido.

En sus primeros trabajos parece que se ha comprobado la defeción de las fuerzas regulares y de la policía indígena, quienes, según los informes recogidos, se ensañaron en la matanza y saqueo.

Se señala el caso de la tragedia de Monte Arruiz.

Los principales grupos que atacaban la posición durante la evacuación, rematando a los heridos, eran soldados de la policía indígena y de las fuerzas regulares.

Para evitar que se repitan estas defeciones, parece que propondrá al alto comisario la desaparición de dichos organismos, susstituyéndolos por el voluntariado, bien retribuido.

**Provincias.**  
**FERROL**  
Horrorosa catástrofe ferroviaria - Varios muertos y heridos.  
Desde las primeras horas de la noche comenzaron a circular por la población insistentes rumores sobre una grave catástrofe ferroviaria, ocurrida entre unas estaciones próximas a esa ciudad.

Inmediatamente se pidieron noticias telegráficas, confirmando que entre las estaciones de Vallobres y Perlio, el correo que venía de Madrid chocó con una locomotora que iba a Betanzos.

El choque fue tremendo, resultando ambas locomotoras destrozadas.

Varios vagones se salieron de la vía y otros se montaron unos sobre otros, haciéndose astillas.

Las primeras noticias recogidas dicen que hubo dos muertos, que son el guardafrenos y una mujer.

Rápidamente salió un tren de socorro, que trajo al Ferrol diez heridos gravísimos, los cuales ingresaron en el hospital, y otros diez y nueve menos graves, los cuales fueron curados en la Casa de Socorro.

Se supone que hay más heridos. La oscuridad de la noche ha impedido que los trabajos de salvamento se hagan con toda rapidez.

Al conocerse en Ferrol la catástrofe, se produjo una gran impresión, marchando la Cruz Roja, con auxilios, al lugar del siniestro.

El choque ocurrió en el kilómetro 33 de la línea de Betanzos.

Entre las astillas de los vagones han sido recogidos los cadáveres de María Casal y del guarda freno Juan Pereira.

También ha fallecido un viajero llamado Andrés Santiago, que tenía

fracturadas las piernas y los brazos. Los heridos graves son: Rogelio Gómez, Adorato Martín, Manuel Serrio, María Zabal, Francisca Fernández y sus hijas Antonia, Julia y María Castineira Fernández, Luis Durán, Andrés Fernández, Juan Doval y otros con lesiones leves.

Continúan realizándose los trabajos para dejar la vía expedita.

Los heridos han sido traídos a esta población.

Todos los viajeros venían a las fiestas de San Roque, de Betanzos, y la mayoría de ellos resultaron heridos por arrojarlos antes de tiempo a la vía.

### HUESCA

**Soldado distinguido por el coronel.**  
En la revista ordinaria del regimiento de Valladolid, el coronel ordenó al soldado Juan Molina que diera un paso al frente.

Este soldado hacia poco tiempo que regresó de Africa, y antes de ser llamado nuevamente a filas, se presentó como voluntario.

El coronel elogió patrióticamente la conducta de este recluta.

### GRANADA

**Cuestación pública para los soldados.**  
Tres comisiones, presididas por las autoridades, han recorrido las calles con el objeto de allegar fondos, vendiendo billetes para la corrida que se verificará mañana a beneficio de los soldados de Africa.

La recaudación que se efectuó, asciende a 3.000 pesetas, y mañana volverán a postular.

### MALAGA

**Banquete en honor de Millán Astray.**  
En el balneario del Carmen se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Millán Astray.

El diputado a Cortes, Sr. Estrada, pronunció un elocuente discurso, y el Sr. Millán Astray contestó, elogiando a Málaga por su humanitarismo y amor a la patria.

Dijo que había oído de labios del Sr. La Cierva, que agotará todos los medios para llegar a la victoria.

### ZARAGOZA

**Conflicto tranviario. Aumento de jornal.**  
Los tranviarios se presentaron ayer en la dirección para solicitar varias mejoras, entre ellas, una de carácter económico.

Como se les tardara en recibir, se marcharon molestados, comunicándolo a sus compañeros, los cuales abandonaron instantáneamente los trabajos.

Cuando comenzaban a retirarse, se presentó la policía, y realizó gestiones para que depusieran su actitud, consiguiéndolo.

Los tranviarios han anunciado que, de no aumentarles el sueldo, declararán la huelga general.

### OVIEDO

**Recluta para la legión extranjera. Un amigo de Abd-el-Krim.**  
A diario se están reclutando individuos para el tercio extranjero.

Hoy ha marchado a Madrid don Luis Monte, amigo de Abd-el-Krim, el cual va a Melilla a gestionar la libertad de los prisioneros.

En Madrid visitará, antes de partir para Marruecos, al ministro de la Guerra, Sr. Cierva.

### BARCELONA

**Cambó, no acepta. Actitud de los regionalistas. Los autores de los ataques. Atestado conclusivo.**  
Asegúrase que una personalidad que cuenta con intimidad del señor Cambó, ha salido a la frontera para coocer, su respuesta, acerca de si acepta o no la cartera de Hacienda.

No se conoce el contenido de la nota que publicará el Sr. Cambó expresando los motivos de su resolución de no entrar siquiera en España.

Desde la frontera enviará otra no-

ta al Sr. Maura, declarando los motivos que tiene en el actual momento para no prestar su colaboración personal al Gobierno, si bien los regionalistas darán todas las facilidades que demanden el Gobierno.

Los detenidos José Serrato, Miguel Leopard, Jaime Doufour y Miguel Jiménez, se han confesado autores del atraco verificado en la calle de San Antonio.

El Juzgado ha puesto a disposición del Jefe de la policía el atestado relativo al hallazgo de la bomba para hacer volar el tren expreso de Madrid.

También se ha puesto a disposición de dicha autoridad judicial al detenido por este asunto, José Argemí.

En los talleres de este se fabricó el explosivo.

Se ha remitido el atestado, instruido con motivo del asesinato del comerciante Gassul.

Los acusados como autores de este hecho criminoso, prestaron nuevamente declaración, que fué análoga a la anterior.

### SANTANDER

**En busca del aviador señor Vela-Pesquisas inútiles.**  
El aviador santanderino Callot, acompañado de un observador, en viaje de exploración a buscar al aviador Vela, que había desaparecido hace días de esta capital.

Al llegar al monte La Cabada, tuvo que renunciar a causa de la niebla.

**Fuerzas para Melilla.**  
El jueves zarpará para Marruecos el vapor «Marqués del Campo», llevando a su bordo el regimiento de las órdenes militares y ametralladoras para el regimiento de Garellano.

### AVILA

**Monte incendiado.**  
En Arenas de San Pedro se produjo un formidable incendio en el monte comunal, y a pesar de los esfuerzos que realizó el vecindario para contener el siniestro rápidamente, éste duró más de ocho horas.

Los daños son incalculables.

Se quemaron ocho hectáreas de monte bajo, ciento cincuenta pinos y tres mil de los viveros, para la repoblación del monte.

### SEVILLA

**Campaña contra los tahoneros**  
El alcalde continúa su campaña contra los tahoneros, para evitar que se venda el pan faltar de peso.

Procederá con energía para evitar que se venda el pan de menor calidad, y todo el pan de menor calidad se llevará a los asilos.

También se propone proseguir su campaña para rebajar los precios de los artículos de primera necesidad.

### SAN SEBASTIAN

**Despedida patriótica de las fuerzas expedicionarias.**  
A las seis y media de la mañana llegó a Pasajes el tren militar, que conducía el batallón del regimiento de Guipúzcoa, que guarnecía Vitoria.

Embarcó también en el vapor «Romeu», una compañía de ingenieros.

Le dispuso una entusiasta despedida.

El conde de Aguilar, en representación de la reina Cristina, entregó un donativo para las tropas.

La Diputación y el comercio, obsequió a los soldados, con latas de conservas, cigarros y cantidades en metálico.

### LERIDA

**Despedida de las tropas de Navarra.**  
En tren especial marchó a Tarra-

gona el segundo batallón del regimiento de Navarra.

Por las enfermeras de la Cruz Roja se repartieron a los soldados dulces, cigarros y medallas.

El Ayuntamiento, el casino y muchas entidades, les repartieron dinero y tabaco.

### MALAGA

**Regreso de vapores.**  
Han regresado a este puerto los vapores «Monte Toro» y «Lázaro».

También llegó el «Claudio López», donde embarcaron las fuerzas del regimiento de Farnesio.

Las señoras de Penizael entregaron ayer al coronel del regimiento del Rey 3.000 pesetas para distribuir entre los soldados.

### BELGRADO

**Fallecimiento del rey Pedro.**  
A las cinco y media de la tarde ha fallecido el rey Pedro rodeado de toda la familia real.

### DUBLIN

**El Parlamento sinfeiner. Primera sesión.**  
Se ha reunido el Parlamento de los sinfeiner, asistiendo dos mil personas.

El leader de los sinfeiner fué aclamado.

Después del nombramiento de las mesas, se suspendió la sesión hasta mañana.

### LONDRES

**Generales fusilados por los soviets.**  
Las noticias que se reciben de Arkangel dicen que los generales Klandowsky y Gotor, que fueron miembros del consejo de guerra contra el general Brusiloff, que llevaban largo tiempo prisioneros de los soviets, han sido fusilados.

Igualmente han sido pasados por las armas 45 oficiales de distintas graduaciones, y dos mujeres de oficiales refugiadas en Azkaugel.

### BERLIN

**Pago de la indemnización.**  
Los informes oficiales aseguran que antes del día 31 del actual serán pagados a los aliados mil millones de marcos oro.

### PARIS

**La crisis de España.**  
«Le Gaulois» ocupándose de la crisis de España, dice que el nuevo gobierno español, tiene todas las simpatías de Francia.

El odio y las calumnias de los alemanes contra Maura, le aseguran nuestra amistad, sino hubiera dado también repetidas veces, durante el transcurso de la guerra, pruebas de adhesión a nuestra causa.

También dice que González Hontoria es un probado amigo de Francia.

### LISBOA

**La batalla de Aljubarrota.**  
Continúan las fiestas conmemorativas de la batalla de Aljubarrota.

En las ruinas del convento del Carmen se celebró una misa de campaña, oficiando el cardenal.

### Los toros

**IRUN**  
La corrida de ayer, celebrada en Pomeris (Francia), con toros de don Santiago Sánchez, (de Terrones) resultó bien.

Los toros fueron bravos y cumplieron, matando diez caballos.

Angelete, único matador, entusiasmó a las diez mil almas que pre-

senciaron la corrida, toreando, banderilleando y matando.  
Se le concedió la oreja y el rabo. Salida triunfal.

### MONFORTE

Los toros de Sánchez Rico, cumplieron.  
Amorós, superiorísimo toreando y matando.  
Obtuvo una oreja y fué sacado en hombros.

### EN GIJON

**Los miuras, buenos.**  
Ayer se lidió ganado de Miura que resultó bueno.

En el primero, Belmonte, después de una faena aceptable, lo despachó de media estocada buena y un descabello.

Belmontito, en el segundo, ejecutó una buena faena, acabando de media delantera, un pinchazo delantero y tres descabellos.

Sánchez Mejías, en el tercero ejecutó una faena valiente, y perdiendo terreno da una estocada corta, un pinchazo y un bajonazo.

Cuarto: Belmonte realiza una faena miedosa, y termina de media delantera y varios intentos.

Quinto: Belmontito se moviliza mucho con la muleta, y arrea media delantera y una corta.

Sexto: Mejías pasa, siendo aplaudido.

Brinda a los soldados que ocupan el tendido, y ejecuta una faena desigual, y finaliza de dos pinchazos y una media.

### INTERINO

**SAN SEBASTIAN**  
**La tercera de la semana grande.**  
Crónica telegráfica de El Timbalero.

### Seis mansos de Miura.

Los hijos del famoso ganadero han enviado una corrida de salco. No se puede dar más desigualdad en edad y tipo.

Hubo toros de todos los pelos y de todas las edades.

En mansedumbre no se diferenciaron ninguno.

Es lamentable que a la semana grande de San Sebastián se en una corrida semejante.

Mansos y reservones, defendiéndose en todos los tercios.

Entre los seis toros no hubo uno franco.

Todos sacaron el peligroso estío de la raza.

Saleri, que sustituyó a Nacional, herido en la corrida de ayer, fué una sustitución acertadísima.

Saleri en su primer toro, difícil, estuvo valiente y dominador.

Hizo una buena faena, dando patadas naturales y de pecho colosales y terminó con una estocada buena. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo, inteligente; lo alzó pronto.

Hace breve faena, da dos estocadas, echándose fuera.

Varellito, como de costumbre, con el capote estuvo torpe.

A Chicuelo le persigue la mala suerte.

Le tocaron dos clásicos miuras. En el primero estuvo valiente.

Le toró con inteligencia y le muleteo de cerca, matándole de dos pinchazos y una estocada buena.

El segundo, que era manso chico, que el que salió en primer lugar, dió origen a un formidable escándalo contra el presidente, del que participó Chicuelo.

Después de pocos pases, le propinó dos pinchazos y una estocada superior, mientras el público seguía su protesta contra el presidente.

De las tres corridas lo único vistoso ha sido la faena de Saleri y la intervención activa y eficaz de Chicuelo, que el público se complace en tomarle en cuenta.

EL TIMBALERO

### Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras, sementales. Dirección: D. Juan Manuel Gálindo. Béjar.

### Holandesas

Vendo cuatro vacas holandesas, de hermosa lami, tres recién paridas, de mucha leche, una a partir en primeros de Septiembre. Muy baratas. Gonzalo Rodríguez, Tejeras.

### Automóvil "Overland"

modelo 4. se vende. Informes, D. José Pérez Solórzano, en Ciudad Rodrigo.

### Se vende

una casa chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. Este terreno se vende también por separado de la casa. En la mañana informarán. Paseo de San Antonio, número 6.

# SORTEO DE NAVIDAD

En la Administración de Loterías, número 3, Rúa, 25, Salamanca, hay billetes para el próximo sorteo de Navidad, a CIEN pesetas el vigésimo

**ESTREÑIMIENTO HABITUAL. TRATAMIENTO IDEAL CON PILDORAS ZEHCNAS**  
PURAMENTE VEGETALES  
Caja pequeña, 200 psetas y caja grande, 350 psetas. Farmacias y Droguerías.

Depósitos en Salamanca: Centro Farmacéutico, Salmantino, Plaza de los Bandos, núm. 5, y Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, número 2.

# LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Comicio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.  
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

## Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo

28 de Agosto, el vapor HIGHLAND PRIDE  
11 de Septiembre HIGHLAND LADDIE  
25 de Septiembre HIGHLAND PIPER  
9 de Octubre, HIGHLAND GLEN  
23 de Octubre, HIGHLAND ROVER  
6 de Noviembre, HIGHLAND LOCH

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase

Preo del pasaje en 3.ª clase  
De diez años en adelante, 493,75 ptas.  
De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.  
Menores de dos años, gratis.

NOTA.—Desde el día 1.º de Septiembre, el precio del pasaje en tercera clase será el de pesetas 533,90.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

R. M. S. P.

### MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

SALIDAS DE VIGO

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el 2 de Agosto, ANDES.

Precio del pasaje en tercera clase, 519,90 pesetas.

4 de Septiembre, AVON.

Precio del pasaje en tercera clase, 568,50 pesetas.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para tercera clase: De dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino e hijos; en Vigo y Vilagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, apartado número 75.

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca

## POMADA CEREIO

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Vente en todas las farmacias—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA

## Maria A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal MADRID

Consulta profesional en Abolida república

Hospital de Higienico para embarazadas

MÉTODOS CONVENCIONALES

SARNA EL SULPHOSAL la quite en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.

TUSFERVIL ROTURIL (especifico de la tos). Precio: 3,50 ptas.

ESTOMAGO El que padecza y se quiere curar, tomando la DIS-PERSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

Farmacia de URIBINA y principales, CENTRO SAL-MANTINO. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid

Envíos a correo seguido, previo importe 60

## A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y cop interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al cobrador Antonio Castañeda Ibero, Ojibarrat, 4 Salamanca. También se presta toda clase de telas a precios económicos ml y s.

## BANOS DE RETORTILLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Provincia de Salamanca.—Apeadero de El Collado

Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

El balneario más económico de España

Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarras pulmonares y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Mantenido con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio.—Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el balneario. h. 15 S.

## “GARAGE GOMEZ”

Automóviles, autocamiones, motocicletas, bicicletas, neumáticos, piezas, accesorios, aceites, gasolina.

## GRAN TALLER PARA REPARACIONES.

Soldadura autógena. Personal competente y especializado en el ramo automovilista. Garantía absoluta. Rapidez.

Garage. (Padilleros, 15 y 17. Despacho. (Doctor Riesco, 47. Talleres. (TELEFONO 247 Escritorio. (TELEFONO 234 SALAMANCA

## Bajas del 50 al 60 por ciento

en los artículos de algodón.

Piezas de tela blanca de 20 metros, a precios que asombran.

El público que visita nuestros Almacenes, “lo afirma”

## Pérez y Paradinas

## COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

SERVICIO FIJO DE VAPORES CORREOS

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 7 de Septiembre de 1921, el nuevo vapor TUCUMAN admitiendo pasaje de tercera clase.

Para Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo, el día 19 de Septiembre, el vapor TEUTONIA

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, 533,90 pesetas.

Para todos los demás informes, dirigirse a los Agentes en VIGO: SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. Avenida Montero Ríos, número 22.

## Subatlantique

Vapores de gran lujo extra-rápido



### LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de Septiembre, MASSILIA.  
El 9 de Octubre, LUTETIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, segunda, seguida intermedia, y tercera clase.

Precio en tercera clase, 563,90 pesetas

### Servicios combinados con la C. de CHARGEURS REUNI

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Agosto el vapor rápido

GUSSANT

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 23 de Agosto el nuevo vapor correo a dos hélices

DESIRADE

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 483,75.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 1 de Septiembre, el vapor rápido

A. SALLANDROUZE

Precio del billete en tercera clase, 533,90 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PELIGRO DE LOCALIDADES.—Nada admitirá ninguna S. O. L. E. T. U. D. de plaza sin previo de 60 de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida del vapor.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, apartado, 14, VIGO



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. **LAXEN BUSTO** es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

## BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioazoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo, convalecencia de enfermedades, gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse más detalles al Administrador. h. 8 ag.

## GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

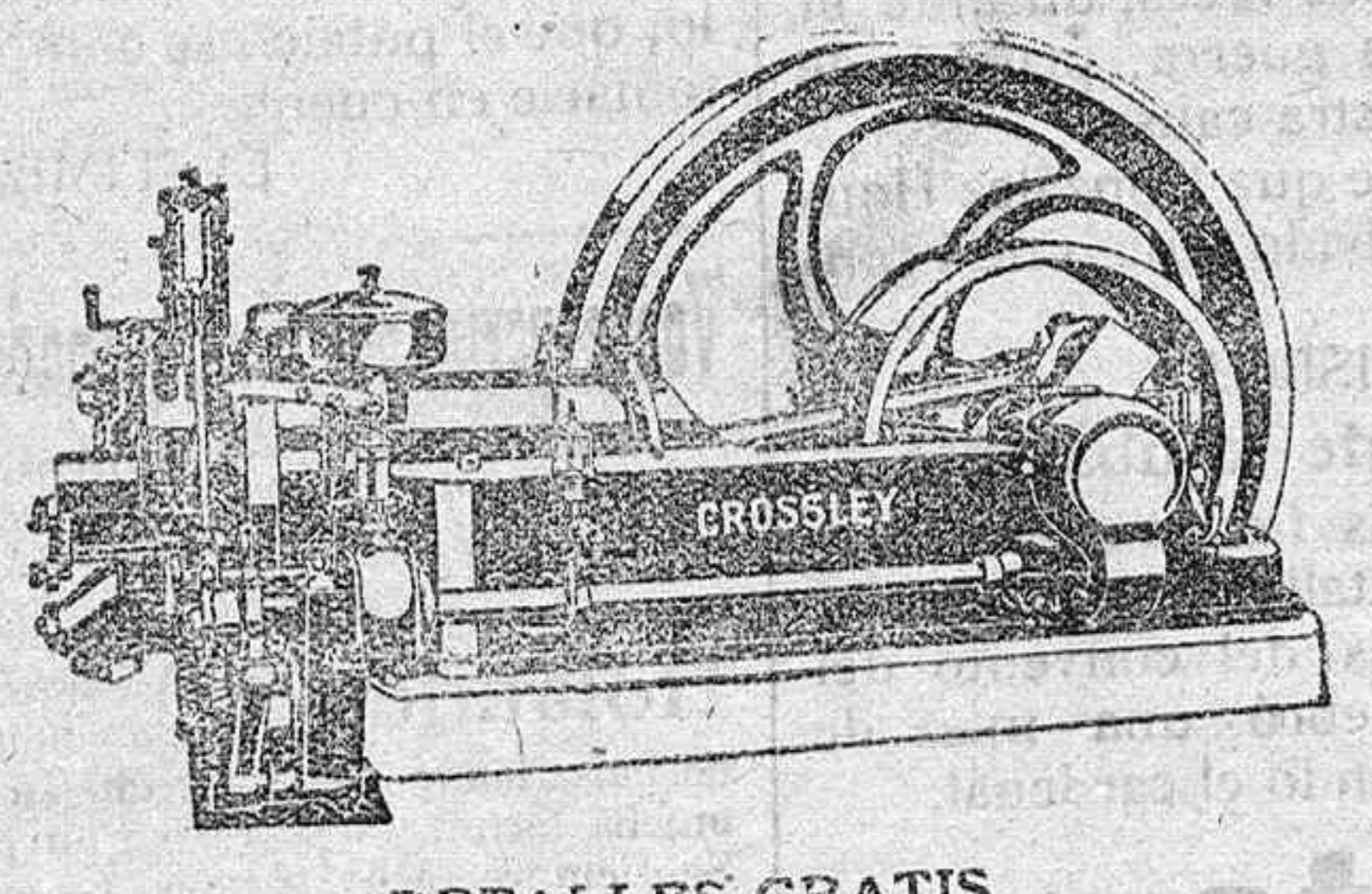
Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarras bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. CLIMA SECO Y DE ALTURA MI METROS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES.

ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquero con la de Madrid a Santander. 90-4

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## LECTORES

Los motores y gasógenos “CROSSLEY”, son los mejores. La calidad de esta marca “nunca varía”, su fama para durabilidad y seguridad, es mundial. Su funcionamiento es sencillo, de gran economía y sirve para todos los usos. Entregas inmediatas.



DETALLES GRATIS  
A. S. Maude Motores CROSSLEY  
Gran Vía, 1 — Apartado, 548. — MADRID 15-a-8

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

## PALUDISMO Y FIEBRAS DE DUDOSA ETIOLOGIA

curación radical con el Febrifugo Jim, uso externo, adaptado en pulsera. Uno solo cura. PRECIO: SEIS PESETAS

Entre otras eminencias, el Dr. Pérez del Hierro, dice: «Mucho me complazco en manifestar el satisfactorio resultado obtenido con el Febrifugo Jim, en algunos casos de persistente fiebre de dudosa etiología y en otra de carácter palúdico, rebeldes a los numerosos tratamientos empleados. Por el resultado obtenido en los casos enrayados y por la inocuidad absoluta del remedio (que no proporciona al enfermo molestia alguna), no dudé en aconsejar su empleo».

Venta: Todas las buenas farmacias y droguerías y Centro Farmacéutico Salamantino, Plaza de los Bandos, Salamanca.

FEBRIFUGO JIM  
CLAUDIO COELLO, NUMERO 1. — MADRID



Quinto Dispensario antituberculoso de España  
PRIMERO EN SALAMANCA  
(Tratamiento de la tuberculosis por los Sueros antituberculosos SAT)

Instalado en la calle Doctor Riesco, 25  
Médico director: **Dr. Sandoval**

El Suero antituberculoso SAT, que constituye hoy en día el tratamiento más racional y rápido para el alivio y curación de toda la afección tuberculosa, por ser de acción específica de la «Sociedad Universitaria», se aplica en este Dispensario a precios sumamente económicos. ml.

## BAZAR COLON

Única casa que vende, sin competencia, toda clase de ropa de hombre, trajes de paño corte madrileño, trajes de pana, drill y patén impermeables, calzado, paraguas, género de punto, relojes, etcétera, etc.

Americanas de patén para obreros. 6 pesetas.  
Pantalones 5

Plaza de la Libertad, 11. — Bazar Colón.